

# Presentan licencia #Movilidad permanente

**La licencia en la Ciudad de México tendrá requisitos, como no haber sido sentenciado por delitos dolosos de tránsito, ni tampoco ser sancionado por el programa 'Conduce Sin Alcohol'**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, inició el proceso para expedir la Licencia de Conducir Permanente; no obstante, este trámite solo se podrá hacer durante un año.

Brugada explicó que estará disponible el lapso de un año para evaluar sus resultados y darle continuidad al proceso o suspenderlo.

Como primer paso, enviará una iniciativa de reforma al Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de incluir este trámite en el Código Fiscal local y ponerlo en marcha el mes próximo.

“Una vez que esta iniciativa sea estudiada y, en su caso, aprobada por el Congreso de la Ciudad, el Gobierno de la Ciudad de México estará listo para que en el mes de noviembre se inicie la expedición de la Licencia Permanente para Conducir, y se trata de una licencia para automóviles particulares de la Ciudad de México”, aseguó.

## **Trámite**

La mandataria capitalina mencionó que se abrirá un periodo de un año para que las y los capitalinos puedan obtener la licencia permanente, lapso que transcurrirá de noviembre de 2024 a diciembre de 2025.

El costo es de mil 500 pesos;

mientras que el trámite se realizará en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad y otros puntos por definir.

“Todos los recursos obtenidos por este concepto serán administrados en un fideicomiso público que no tendrá estructura y que será para financiar obras de infraestructura pública de transporte, de movilidad no motorizada y de un gran programa de seguridad vial, programa que será convocado, un programa que quiero que pueda ser producto de un encuentro con la sociedad civil interesada en estos puntos y que podamos llevar a cabo el mejor programa de seguridad vial para la Ciudad de México”, indicó.



Además explicó que quienes soliciten por primera vez su licencia de manejo permanente tendrán que aprobar un examen.

“Este examen se llevará a cabo, puede ser de manera digital y también asesorados y guiados desde los módulos”, añadió.

### **AMLO, precursor**

La jefa de Gobierno recordó que en el pasado la licencia permanente fue implementada de manera exitosa por el expresidente Andrés Manuel López Obrador durante su gestión al frente del Gobierno capitalino, y como en aquella ocasión, este cambio servirá ahora para simplificar trámites, combatir la corrupción y será un beneficio económico para las y los automovilistas.

Sin embargo, aclaró que esta licencia no es una “carta abierta” a los automovilistas, pues habrá políticas públicas que refuercen la prioridad a los peatones y a los conductores de vehículos no motorizados, además de que próximamente se anunciará un modelo híbrido de multas vehiculares.

